



ACTA ORDINARIA NUMERO VIII

-----EJERCICIO 2023-----

SESIÓN ORDINARIA VIII DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; POR SUS SIGLAS "SAPASMA" -----

-----A P E R T U R A-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bienvenidos a todos, gracias por asistir a la convocatoria de la sesión ordinaria siendo las 10:00 horas con 19 minutos del día miércoles 08 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, damos por iniciada la octava sesión ordinaria de trabajo de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco por sus siglas SAPASMA, el cual hago como primer punto un pase de lista -----

-----Q U O R U M-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, ARTURO GONZALEZ GARCIA Síndico Municipal (presente) HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ Regidora de Agua (presente), ESTHER MIRANDA ALDANA Regidora de Salud, (ausente) FABIAN MARQUEZ OROZCO director de obras Públicas (presente), JUAN JOSE RAMIREZ ROMO director Ecología (presente), ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS Representante de Ingenieros y Arquitectos (ausente), CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS Representante De Colonos (en representación LIC. JAIR ALBERTO MAENDOZA MARTIN), NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO Representante del Sector Educativo (presente), BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ Representante de Ganaderos (presente), FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO Representante de Comerciantes (ausente), JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ director general de Agua Potable (presente), JOSE SAUL AYALA CARVAJAL Representante de La Comisión Estatal del Agua en Jalisco (presente), y ELIZABETH ALCALA DAVALOS Comisaria de Hacienda Municipal (presente). -----

-----DECLARACIÓN DE CUÓRUM-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, ARTURO GONZALEZ GARCIA, HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ, ESTHER MIRANDA ALDANA, FABIAN MARQUEZ OROZCO, JUAN JOSE RAMIREZ ROMO, ALEJANDRO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials 'A' and 'B' in blue ink on the left margin]

[Handwritten scribble in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink over the bottom of the text]



NAVARRO DE ARCOS, CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS, NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO, BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO, ELIZABETH ALCALA DAVALOS Y JOSE SAUL AYALA CARVAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL: Estando presente 9 de los consejeros con derecho a voto y habiendo quorum legal damos por inicio esta séptima reunión de sesión ordinaria tratando los siguientes puntos y siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

-----**ORDEN DEL DIA**-----

DIRECTOR: El siguiente punto corresponde a la lectura del orden del día y aprobación del orden del día -----

-----**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**-----

DIRECTOR:

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I Toma de lista y verificación del Cuórum legal
- II Lectura y aprobación del orden del día
- III Lectura de peticiones
- IV Lectura y aprobación de los asuntos:
 - a) Informe de Actividades
 - b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de tarifas para el 2024, mismo que será entregado a la Comisión Tarifaria.
 - c) Presupuesto Ingresos y Egresos 2024-----

V Asuntos varios (Arturo González García: me anotas un punto vario por favor **DIRECTOR:** sí. **DIRECTOR:** yo también traigo un asunto vario, **VIRIDIAN GONZALEZ GONZALEZ:** ¿de qué sería? **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** sería de información de peticiones anteriores, **DIRECTOR:** el mío es una solicitud de la parroquia.

VI Clausura.

-----**APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**-----

DIRECTOR: Bien, los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo: **DIRECTOR:** completo -----

-----**DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA**-----

DIRECTOR: Con 09 votos a favor declaro aprobado el orden del día, y continuamos con el orden del día. -----

III PUNTO PETICIONES-DIRECTOR: señor presidente, en este punto no hubo peticiones---

--así que, continuamos con el orden del día -----

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten scribble]





IV PUNTO LECTURA Y APROBACION DE ASUNTOS-DIRECTOR: En este punto orden del día se analizaran los siguientes-----

INCISO A) INFORME DE ACTIVIDADES-DIRECTOR- Bien, pasamos a este primer punto que es el informe de actividades, decidimos nuevamente traerlo para hacer un comparativo del bimestre pasado a este, en drenajes se atendieron 54 en septiembre y octubre 27, la diferencia se suscita gracias a que vino el vactor, y desazolvió gran parte de San Miguel y los puntos más críticos eso nos hizo a bien la CEA de proporcionarnos el vactor entonces se notó la diferencia entre junio y septiembre y septiembre y octubre, pese a que no hubo grandes lluvias pues no hubo tanto problema con los drenajes salvo algunos colapsos que más adelante vamos a ver, en cuestión de fugas de agua atendimos 154 y 92 en septiembre, aquí de todos modos seguimos trabajando hay grandes sectores que son tuberías pues ya muy viejas o donde las calles son muy inclinadas y eso no nos permite detectar la fuga tal cual porque se va por debajo de la tierra, no es que lo veamos por encima del cemento la fuga, seguimos trabajando con las cuadrillas, andamos haciendo revisiones en la madrugada prácticamente para levantar las alcantarillas y ver por dónde están corriendo esas fugas para llegar al punto, porque si hay dos tres fugas grandecitas que si no hemos dado con ellas cabe aclarar, pero ya se han reparado bastantes fugas en estos días y seguimos trabajando son prioridad ahorita las fugas para brindar mejor el servicio por que tomemos en cuenta que la perdida de agua en las fugas hace que nos quite presión en las tomas domiciliarias y en las calles pues en dos o tres sectores que desabastece o que no logramos abastecer al cien por ciento si, en domicilios sin agua y poca presión, en cuestión de atención también se mejoró en esta ocasión solo tuvimos 3 reportes los cuales fueron atendidos, cuestión de filtraciones 5 comparados a 11 el bimestre pasado, en cuestión de bacheo estuvimos trabajando menos en cuestiones de romper el concreto porque solo fueron 11 y 14 la vez pasada, suspensiones 2 eso es cuando los usuarios lo solicitan y apoyo para verificación de tubería tuvimos 10, eso es cuando los domicilios presentan excedentes, vamos y revisamos que no tengan problema, en la ranita, el flotador, o algún tipo de fuga, y las pipas atendidas se notó mucho la diferencia de 692 a 295, el ochenta por ciento fueron a los ranchos, se redujo por que fue el temporal de lluvias y aparte se está mejorando el servicio ya que cada vez hay menos reportes en lugares donde comúnmente nos pedían pipas dos o tres veces por semana por que no les llegaba suficiente agua, en días pasados hubo el perifoneo del mundo "Cuac" anunciando de la promoción que tenemos del 75 por ciento de descuento en recargos por el decreto, estuvo trabajando ocho días cumpliendo un total de 12 horas, no sé si escucharon que estuvo ahí perifoneando esto para incentivar a la gente para que se arrime a pagar y si, mucha gente empezó a preguntar a pedir información respecto a sus adeudos y en cuanto les quedaba con esta promoción, y por otro lado también estuvimos avisando lo de las parroquias, les hicimos un oficio a los padres a todos los señor cura para solicitarles que les avisaran y nos apoyaran en misa para incentivar a la gente que no esté desperdiciando tanta agua, porque vemos que todavía la gente es muy renuente y está barriendo prácticamente con una manguera, y eso nos merma mucho el abasto de agua, entonces para hacer conciencia a la ciudadanía expedimos un circular y ahí ellos estuvieron avisando un domingo en misa por que si lo dice el padre en misa la gente hace más caso que si llegamos nosotros propiamente-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



---a pedirles, la CEA está trabajando en estos días aquí realizando trabajos etiquetando un recurso para hacer un proyecto sobre un problema que existe en San Miguel, el principal problema es el drenaje y algunas tuberías de agua viejas, la primera etapa de ellos es hacer el proyecto de toda la problemática para tener un camino por donde ir trabajando, no es un recurso que va a llegar para cambiar una tubería, es el recurso para hacer el proyecto, para rehabilitarlo, marcarnos como, cuando, donde, que tamaño de tuberías se tienen que meter, como cambiarlas estuvieron haciendo estudios de suelo, me van a entregar el proyecto con estudio de suelo y todo para en base a esto tener un plan de trabajo para el siguiente año, incluso ya se habla de que posiblemente nos puedan apoyar con algún tipo de recurso ya eso depende meramente de ellos, ellos hicieron a bien de llamarnos a nosotros para etiquetar este proyecto y realizarlo aquí en el municipio he tenido acercamiento con ellos hemos tenido dos reuniones ellos están aquí actualmente y están por entregarme el proyecto en los próximos días si, en el caso de otro tema que estuvimos viendo mucho El pozo de "Piedras negras" por el agrietamiento del ADM, se decidió perforar ya en aquella zona, ese no es recurso de nosotros, propiamente el presidente municipal etiquetó recurso para perforar en esa zona, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si me permites eso, Saul mira, vi por ahí la exministra de Alemania no, no te levantas todos los días quejándote temprano de los errores de los otros si no resuelves los problemas porque ya eres gobierno ok haciendo el diagnostico integral de todos los pozos, no estaban en pésimas estaban a punto de derrumbarse tuvimos un problemón serio, que gracias a director de agua potable que ya en su responsabilidad estuvimos ahí de manera oportuna, viendo toda la problemática por que por ahí también hubo algo en transparencia que de donde sacamos el dinero para perforar el pozo, bueno, me di a la tarea y sacamos el recurso por la rapidez en la cual: uno viendo la problemática de que disminuiría la capacidad del suministro, a la hora de intervenirlos pero también pensando en que el crecimiento de la población para donde va, y entonces, esos fueron los dos objetivo por los cuales entonces veíamos de donde sacar recurso y etiquetarlo, el recurso salió directamente de faisum son del dinero del gobierno federal, para cuando el presidente municipal lo pueda poner a la mesa es porque el faisum ya lo acepto en una plataforma y estamos perforándolo, de hecho de hecho yo platique con cuco ya prácticamente, estas cercas del pozo que tenemos ahí en "Piedras Negras" es el que más da y creo que por ahí todavía vamos a tener más agua para aventar, esto es pura perforación, porque si pudimos etiquetarlo? Te lo comento y los comento a Ustedes por si hay alguna duda en algunos sectores de la población, lo pudimos etiquetar porque faisum no lo permitió primero porque 12.42 los objetivos del faisum es priorizar necesidades de la población, ese fue el punto clave que si nos permitieron la perforación si y eso fue lo que se metió porque igual en el faisum o el fais que era antes que así se llamaba tienes que meter el proyecto completo ellos lo revisan y te dicen sí o no, si no está como ellos lo necesitan prácticamente te dicen que no, también porque es por las calles, entonces si nos lo pasaron y de ahí estamos haciendo esa inversión de ahí salió, yo preguntando de que si entonces en su momento como es un OPD, haber, si tu ayuntamiento lo estas perforando que vas hacer, haber, la OPD es parte de y nosotros somos parte de entonces una vez perforado el mantenimiento del mismo nosotros le vamos a ceder el pozo a SAPASMA, nada más para que sepas tú, por qué vas a decir a-

Saul

A

[Handwritten scribble]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

---caray de donde salió por que tu dirías del Estado no salió no salió **SAUL AYALA CARVAJAL:** que bueno te agradezco el comentario y las aclaraciones, pero de lo que comento lo que si me preocupa es las condiciones de todos los pozos, entendí que ya todos los pozos están por colapsar, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** fijate que en el análisis que hicimos de manera correcta y de manera profesional la gente que trajimos viendo la problemáticas buscamos la solución de los mismos si , entonces dentro de la problemática y la solución era 1.- ademarlos y disminuir..., **DIRECTOR DE SAPASMA:** perdón hubo una grieta en el ADM y con las mismas piedras que se usa para filtrar el agua agarro estas porque estaban a la misma altura de la bomba entonces con el giro agarro la bomba, nos la amarro, la primera vez no sabias ni siquiera de la grieta, sacamos la bomba, metimos otra lo prendimos y lo mismo nos pasó y ya tuvimos que hacer un sondeo por medio de cámara y nos dimos cuenta que era precisamente este detalle entonces ahorita sigue funcionando el pozo porque quitamos tubos para librar la grieta esta y no nos causa problema porque si queda muy abajo pero no es una solución definitiva es una solución temporal para solucionarlo definitivamente necesitamos si o si contrademar, que es esto: meter un ADM encima del ADM que existe es el casquillo que protege que no se caigan las paredes y al hacer esto por la fricción y la tubería más delgada más chica nos va a dar menos agua y aparte tenemos que meter una bomba más chica por que la tubería queda muy justa, entonces al meter una bomba más chica da menos agua y este pozo abastece casi medio San Miguel prácticamente y ese va hacer un gran problema por que íbamos a arreglarlo definitivamente pero no íbamos a poder dar el servicio de agua, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** y te hablo de ese pozo por mencionar uno, pero en todos los demás no creas que estamos en las mejores condiciones, el punto final es que a la hora de hacer el arreglo a los otros pozos y disminuir la extracción esto va a venir a darnos el punto de equilibrio que nos va a permitir que lo que nosotros vamos a disminuir en el resto de los otros, este nos va a aportar y nos va a aportar todavía más por la cantidad de agua que está saliendo nos va a aportar más para pensar en el futuro del crecimiento de San Miguel como lo estamos viendo y como se debe de ir y como lo tenemos que programar en el plan de desarrollo municipal va hacia la parte de la presa y entonces estamos hablando con la facilidad de que no vamos a tener tantos problemas para el suministro de agua y acá no hay crecimiento afortunadamente la subida nos está limitando eso, entonces por eso este punto y de donde salió y la primer parte que estamos haciendo pero luego viene la segunda **SAUL AYALA CARVAJAL:** y ¿si es factible que sigan apoyando para segundas o terceras etapas? **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si. sí es factible FAISUM nos permite hacer por fracción, ósea dice ok, no me puedes invertir en perforación y equipamiento no puedes, ok, primero me perforas ya salió agua entonces en la siguiente si podemos bajar recurso y destinarlo a equipamiento, y vimos ese punto porque al final de cuentas la cercanía para la conexión al resto es prácticamente ...cuantos metros tendríamos la conexión? **DIRECTOR DE SAPASMA:** de ahí son como cuatro manzanas más o menos de largo, no, no es mucho realmente no es mucho para conectar a las válvulas que están ya por que están relativamente cerca de los pozos y este pozo nos está dando tentativamente 8 pulgadas sin problema de agua, es bastante grande el pozo, de hecho, tuvieron que traer se retrasaron poquito de días por que lo hicieron realmente rápido por que tuvieron que traer otro generador de electricidad

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten scribble

Vertical handwritten signatures and marks on the right margin





San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

-más grande porque la presión de agua que había abajo, ya no permitía ampliar el ADM de la tubería para poder seguir trabajando, entonces estamos pendientes de ellos, ellos están haciendo su trabajo lo están haciendo muy bien cabe mencionar que encontramos agua mucha y realmente eso es muy bueno porque realmente cuando perforas no sabes si vas a encontrar agua o no aunque hagas los estudios que hagas sabemos que puede existir un margen de error donde puedes fallar donde puedas decir que no le diste a la vena donde está el agua, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si, y si tenemos ese punto donde bueno en su momento podemos hacer en el siguiente año, con lo del FAIS esperando que el gobierno federal pues por ahí trae el rubro que nos va bajar participaciones esperando que no sucedan que al final el presidente entienda que los municipios ocupamos esto, entonces de ahí tendría que salir para en su momento viendo las finanzas de SAPASMA del OPD meter el siguiente proyecto porque son proyectos bien definidos no puedes hacerlo todo en conjunto es por partes 19:35 **SAUL AYALA CARVAJAL:** que pasa si ustedes presentan algún proyecto al CEA para no sé, por ejemplo si a lo mejor pueden bajar recursos federales para el equipamiento, pero luego sigue otra etapa, se les interrumpe el suministro de recursos federales? **PRESIDENTE MUNICIPAL:** No. son diferentes programas, el problema que si metemos el equipamiento al CEA vamos a meter la perforación de otro pozo en una comunidad que siempre lo ha pedido, ya lo encontramos es muy factible no sale caro el envío del líquido vital por que prácticamente en línea recta estamos cercanos del depósito que va a venir a subsanar mucha problemática de esa comunidad donde vive mucha gente está por el rumbo de San Jorge lo que pasa que en su momento Saul, si nos hubieran etiquetado por CEA el equipamiento y si nosotros metemos al FAISUM entonces si salen etiquetados los dos tenemos que desprendernos de uno de los dos y en esa desprendida es donde nos pueden regresar, es lo que hacemos con las calles, las calles en el FAIS tratamos de no conjuntarlas con dinero propio la obra y tratamos que no sean calle que vengan del FORTA o FOPOSI, porque en su momento si cruzamos ahorita estamos en una calle en espera nosotros que ya traemos todo para hacerla nosotros pero el Estado dice, no yo la voy hacer Donde se crucen y tengamos los dos recursos el asignado a nosotros como Gobierno Municipal y nos llegue el del Estado, tienes que devolverle al estado por que no te lo puedes llevar a otro, **SAUL AYALA CARVAJAL:** y luego después creo que los pueden multar no? porque si piden recurso y luego lo regresan y les multan, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Primero tienes que devolverlo, es primero: regresas, sanción por el regreso y si te lo quieres llevar como lo hizo algún presidente de manera correcta siempre hizo las cosas bien en paz descansa, hizo eso, pues nos metemos en problemas por el desvío de fondos, entonces hemos cuidado mucho eso también, eso de las calles y esto va también a cuidar que primero la perforación, después ver el tiempo porque FAISER te resuelve el problema casi en una semana, es muy rápida la respuesta, **FABIAN MARQUEZ OROZCO:** hay una plataforma en la cual tu subes, hay tiempos tú le propones el proyecto, hay proyectos que son directos, e indirectos como es un fondo de aportación social de infraestructura, así le llaman en las siglas de FAIS, tienes un 60 por ciento de indirectos y un 40 por ciento de directos, entonces tienes lo que es agua diario es directo, entonces ellos buscan apoyar a las áreas más vulnerables y que se beneficie al mayor número de personas, entonces si hay proyectos que te los limitan pero por FAIS no, pero perforación de pozos como

Saul

A

[Handwritten scribble]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]





San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

---es un factor principal entonces eso rápido, **JOSE SAUL AYALA CARVAJAL:** y como dice, ¿ellos hacen el proyecto? **PREDIENTE MUNICIPAL:** No, nosotros, es un programa muy noble, muy noble en ese sentido, pero muy estricto el mínimo detalle te rechaza, te doy un ejemplo: los patios cívicos de la escuelas, para ponerles el techo es muy noble, pero con una palabra que tu tengas mal en la solicitud te rechaza, y así nos lo rechazo en una escuela donde ni nos fijamos ni se fijó la solicitud hecha por la escuela, y me le pone desayunador entonces automáticamente te lo rechaza, así, y no te da oportunidad a que corrijas te rechazo el programa y no te da oportunidad que corrijas, y esto entonces hasta el siguiente año, vuelves a meterlo, y el programa después te lo permitirá ya con la corrección porque al final de cuentas el programa no entiende y no se acuerda de lo que paso, va para lo que tenía que ir, pero ese fue el pequeño gran error que tuvo la escuela y que nosotros también la otra parte que no nos fijamos a la hora de mandar el oficio se nos pelo, pero nada paso ahorita ya en este año se va hacer este espacio, es muy noble porque te deja hacer lo que tú quieres hacer pero justificámelo quien y por qué pero dime y te digo que no puedes hacer más que en este caso, no puedes decirme cuesta tanto en el mismo proyecto tanto perforar y tanto equipar, no. son dos proyectos, entonces, por eso estamos en la espera de que ya tenemos esto y yo creo que el siguiente año con el presupuesto que pueda ser el equipamiento, que va hacer por debajo de lo que nosotros estamos estimando el costo de la obra **JOSE SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿entonces eso lo maneja la Federación? **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Nosotros como gobierno, el dinero sí. **JOSE SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿Pero el recurso es de la Federación? **PRESIDENTE MUNICIPAL:** sí. Si no lo permite en estos casos, muy específicos, créanme que fue casi un mes que andábamos vueltos locos, **FABIAN MARQUE OROZCO:** Todos los municipios tienen este recurso nada más va en diferentes cantidades esto a supuestamente el nivel de pobreza que tengas y se supone que si el programa lo está aceptando bien va bajando los recursos los siguientes años que pues a la vez está bien y a la vez no, porque vas logrando y vas perdiendo recurso, **SAUL AYALA CARVAJAL:** Entonces cualquier municipio lo puede pedir? **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Cual quiera lo puede pedir siempre y cuando lo tenga y siempre y cuando la voluntad del presidente municipal en el caso de las OPD, si es del municipio es municipio las tiene que intervenir, pero en este caso el OPD me di a la tarea inclusive yo hable a Guadalajara, al Estado y dijeron: es que adelante, no tienen ningún problema del recurso por que sale del gobierno federal aunque sea un OPD tú lo haces pero tú lo entregas, lo que no puedes hacer es quedarte con él, tú lo entregas al OPD una vez terminado y se acabó el problema, no hay problema legal ni una palabra ahí oscura que limite al municipio hacer ese tipo de obra, por eso nos dimos a la tarea de presentar el proyecto y hacerlo, porque ese era la parte más rápida que meter al CEA la perforación del mismo, o esperar a que tuviéramos recursos acá por el pendiente de que se colapse porque eso está ahí de un hilo, se colapse el pozo que nos da mayor cantidad de suministro, entonces sí se puede, si se puede, solo ocupas primero la voluntad del ayuntamiento, bueno en este caso del presidente porque es un recurso que lo etiquetas, lo subes al programa, el programa te dice que si, en cabildo nada mas es informativo eh!, lo hacemos aquí, lo pasamos a cabildo para que sepa Cabildo en que se está gastando ese dinero, pero la aprobación de cabildo no es necesaria porque esto es dinero federal y si puede pasar de esa manera, pero se entrega

[Handwritten signature]

A

[Handwritten scribble]

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin]





San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

de todas maneras, en Cabildo un informe en asuntos varios, un informe de ese proyecto para que pues también por respeto a los miembros del Cabildo la información, pero si se puede.

JOSE SAUL AYALA CARVAJAL: pues gracias por comentarlo, y este bueno porque en otros OPD no saben ni como, ¿por eso preguntaba cualquier ayuntamiento lo puede hacer?

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si. aquí es al revés, nosotros buscamos la alternativa por que el FAISES ellos no lo tienen, fue una ocurrencia a las cinco de la mañana que me despertó, hablándole a Rocky a las ocho de la mañana dijo: ahorita veo presidente déjeme checar 28.43. yo estoy en que, si se puede, déjeme checar mándeme el punto donde va hacer y déjeme subir a la plataforma primero para pedir la información, cuando le dijeron...adelante entonces ya subes el proyecto, **SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿y el proyecto lo hicieron Ustedes? o contrataron aun externo? **PRESIDENTE MUNICIPAL:29.06** No. contratamos a un externo,

DIRECTOR DE SAPASMA: estuvimos haciendo análisis previos, eso sí hicimos nosotros análisis previos del lugar donde podíamos, estuve trabajando junto con la regidora de agua Viridiana y el presidente municipal, me ubicaron terrenos que tiene ya el ayuntamiento para no tener problemas sobre el terreno porque es meramente una propiedad del ayuntamiento, era un área de donación que ya tenían ellos sin usar, llevamos primero el famoso el varero para que nos marcara, nos marcó el punto, posterior hicimos el estudio geofísico para detectar verdaderamente el agua y los dos concordaron con lo mismo, entonces ya se vino la etapa del proyecto que es con Fabian, metemos todo el presupuesto, todo lo que requiere para realizar la perforación, nos la aprobó FAIS y de inmediato trabajo la empresa la empresa en dos semanas prácticamente perforo y amplio, **SAUL AYALA CARVAJAL:** rápido, **DIRECTOR DE SAPASMA:** si, lo hicieron muy muy rápido, trabajaron muy bien, **SAUL AYALA CARVAJAL:** Si desafortunadamente digo lo comento de buena manera que en el CEA por eso se tardan los proyectos porque, ósea, la realización de los proyectos o la entrega de recursos por que a veces se pide el proyecto y muchas de las empresas externas que son los que hacen los proyectos a veces tardan pasa el tiempo y no los aprovechan **PRESIDENTE MUNICIPAL:** fijate que te puedo decir, yo creo que esa es una parte muy importante en todos los proyectos del gobierno inclusive en las calles son varios los proveedores que tenemos la empresas que tenemos dentro del padrón y entonces planteamos primero la calle, Fabian les dice.. esta calle para que hagan el proyecto, y eso hay una prontitud en el mismo y eso nos ahorra tiempo a nosotros porque no tenemos personal suficiente porque si no entonces hay nos vemos dentro de un año y ya dentro de un año tenemos la bronca, entonces no, inclusive todos los proyectos, todas las empresas hay sabes que hagan el proyecto para nosotros meter, ya tenemos el dinero, pero queremos el proyecto no! **SAUL AYALA CARVAJAL:** Que bueno, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** te informo para que sepas de donde salió el dinero, **SAUL AYALA CARVAJAL:** Si muy bien, gracias **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** yo nada mas tenia tres preguntas, la primea es: ¿una vez van a funcionar los dos pozos? ¿Ósea van a estar funcionando? **DIRECTOR DE SAPASMA:** la primera etapa es para poder echar andar este pozo necesitamos meter línea eléctrica porque tenemos que hacer un tendido bastante amplio y la conducción también de igual forma con el equipamiento, ya que tengamos listo este pozo en una segunda etapa se tiene que contrademar, para poder hacerlo funcionar necesitamos contrademarlo para ahora si tener los dos listos, pero no podemos contrademar uno y a la vez



hacer este por que tendríamos una semana o quince días sin agua a la gente y este prácticamente son diez sectores lo que está abasteciendo, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Pero creo que la pregunta del licenciado es que, si va a estar aportando agua los dos, **DIRECTOR DE SAPASMA:** en un futuro si, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** ¿ósea los dos van a estar funcionando? **DIRECTOR DE SAPASMA:** sí. los dos tienen agua y son diferentes caudales, diferentes venas. **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** Ok. ¡Ha! ¿Esa es la otra pregunta, no es la misma vena? **DIRECTOR DE SAPASMA:** No. nada que ver, tanto el estudio geofísico como el varero nos especificaron, de hecho detectamos en dos terrenos del ayuntamiento agua, pero en uno si cruzaba la misma vena, entonces dijo: no tiene caso si perforas aquí te vas a quitar el agua de allá, entonces al perforar acá abajo, dijo que era un cruce de vena independiente al que tenemos acá, por que si esta en la misma zona, pero están algo separadas, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** y la siguiente, nada más por mencionar algunos sectores como cuales serían los beneficiados? **DIRECTOR DE SAPASMA:** los beneficiarios es la salida hacia la presa hasta la Tinajita y hacia abajo hasta la calle libertad, y todo lo que baja hasta licenciado Andrés Lozano, toda esa zona abarca, y recordemos que es un circuito las redes de agua entonces al tener mas agua la red obviamente hay más abasto de agua en toda la comunidad, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** ¿ósea toda la comunidad por decir piedras negras donde esta perforado va a beneficiar? **DIRECTOR DE SAPASMA:** Si. Piedras Negras, La Tinajita, Agua Caliente, Taconera, Linda Vista, Olas Altas, toda esa zona que abarca, pero el pozo también impulsa a tener mas agua en el sector Centro y por ende los otros pozos abastecen lo que les corresponde abastecer, por que todos los pozos abastecen su área y aparte llegan al centro, entonces si le quistas el trabajo a los demás pozos con esta perforación. **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** Perfecto, gracias. **SAUL AYALA CARVAJAL:** Una duda, comento que la tendencia del crecimiento de la población es hacia la presa, ¿no ubico yo de cual presa hablan? ¿Entonces al momento que se de ese crecimiento la misma presa les abastece de agua?, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** no. ese es para uso agrícola solamente, además no te daría para eso, tendría que ser una planta de tratamiento, **DIRECTOR DE SAPASMA:** es un pequeño video de la perforación prácticamente es eso ahí donde están ampliando el ADM, eso que se ve ahí es jabón que le ponen donde está trabajando la máquina, prácticamente ahí le faltaban 20 metros para terminar de ampliar, de perforado ya está nada más la ampliación del ADM, cambiando de tema en cuestión de drenaje hubo una serie de temas de colapso de drenaje en Pedro María Anaya se cambiaron 60 metros, en Genaro Alcalá 18 metros, Higinio Gutiérrez 6 metros, esto es prácticamente zonas donde los drenajes ya están muy sensibles o ya no existen y se empezó hundirse el pavimento, cambiamos tubería prácticamente de pozo de visita a pozo de visita, es lo que tratamos de trabajar para que quede por lo menos esa partes ya conclusa. -----
- **INCISO B)** Bien, en el siguiente punto es análisis y discusión en su caso aprobación de las propuestas tarifarias para el ejercicio 2024, estas misma serán entregadas a la comisión tarifaria, en este caso Martín les va a presentar el tema **MARTIN GONZALEZ SANCHEZ:** --



Esto es previo en lo que Ustedes va a autorizar las tarifas que vamos a proponer a la Comisión Tarifaria, históricamente estos son los incrementos de los dos últimos dos ejercicios en el ejercicio 2022 tuvimos un incremento del 7 por ciento cuota fijas, en servicio medido 3 por ciento y otros conceptos todo los demás conceptos o servicios que ofrece el departamento de agua potable tuvieron un incremento del 5 por ciento, en el ejercicio 2023 las cuotas fijas volvieron a ser del 7 por ciento, del servicio medido el 5 por ciento, y otros conceptos también el 5 por ciento, los incrementos en el servicio medido en estos dos ejercicios se considero incrementarlos en un porcentaje menos para incentivar a la población al cambio del servicio, siempre ha existido mucho rechazo de la población por mitos realmente de que se les mide puro aire etc., ese es el principal argumento que maneja entonces la población siempre tiene rechazo al medidor por eso en ocasiones anteriores se había propuesto un incremento menor para dejares el beneficio que tiene el tener un servicio medido, el incremento propuesto para el 2024 considerando la proyección de la inflación para este ejercicio y también para ir a la par que incrementaron en el Ayuntamiento estamos proponiendo incrementos del 5 por ciento en cuotas fijas, el 5 por ciento en servicio medido esta vez en iguales porcentajes y en otros conceptos el 3 por ciento, 40.12 los indicadores que son el índice nacional de precios es a septiembre del 4.45, del incremento anual se movió poco apenas lo checamos el día de ayer y fue de un 5 por ciento aproximado estaba proyectado y se movió hasta el 5. 5.53, sí. y después viene otra vez el comparativo de los incrementos que estamos proponiendo aquí es importante también comentarle como cada año recibimos apoyo de la Comisión Estatal del Agua, especialmente de Saúl para hacer el estudio tarifario que vaya acorde a los costos que tenemos en el organismo, en este año el porcentaje propuesto por ese estudio el resultado fue de 9.13, lo consideramos alto por la cuestión de que todavía tenemos el rechazo por parte de la población para el servicio medido y también por que iba muy diferente a lo que había proyectado el ayuntamiento en sus servicios, después viene una tabla donde hace mención de los beneficios que tiene el tener un servicio medido, esto para contrarrestar la creencia de la población de que un servicio medido les trae más problemas que beneficios, al tener un servicio medido se ahorra agua en el consumo de agua potable, de manera general o automática la población empieza a utilizar menos agua o se concientiza en la utilización del agua potable y eso nos permite de manera general un ahorro en el consumo de agua potable, se pueden detectar fugas y controlarlas oportunamente, el mismo medidor trae un indicador de fugas donde el usuario o nosotros mismos podemos darnos cuenta que en determinado domicilio hay una fuga y hacer la corrección oportunamente, el mismo usuario controla su gasto, cuando sale la cuota básica del servicio les da 12 mi litros de consumo, entonces hay muchos usuarios que comienzan a controlar el no rebasar esa cantidad de metros cúbicos mensuales para pagar menos obviamente, eso también nos va a traer un beneficio general por que se empieza a consumir menos agua en la red y hay menos desperdicio, pagas solo el agua que consumes, comparándolo con la cuota fija, la cuota fija cubre un aproximando de 18 metros cúbicos mensuales, cuando el usuario tiene un medidor, comienza a controla su consumo para no rebasar la cuota básica que es de 12 metros cúbicos, entonces comienza



haber un ahorro ahí, contribuyendo al ahorro y conservación del agua potable, enseguida viene una tabla en donde se compara lo que costaría de acuerdo a los porcentajes que estamos proponiendo lo que costaría una cuota genérica mensual que es la que tiene la mayor parte de la población que cuenta con una cuota fija, es de 260.33 pesos, una cuota básica de servicio medido que equivale a los primeros a los 12 mil litros de consumo va a costar 143.18 pesos, esto le representa un ahorro al consumidor de 117.15 pesos mensuales y cada mil litros adicionales, le cuestan 16.45 pesos ósea que todavía dentro del margen de diferencia que tiene trae para un aproximado de 10 metros cúbicos mas, sin alcanzara rebasar la cuota fija genérica, tienen un comparativo de lo que costaban las cuotas en cada uno de los conceptos de uso, en el 2023 y lo que costaría en el 2024, la cuota fija mínima de la cual no tenemos ningún usuario la clasificamos en ese concepto de 219.73 pesos sube a 230.71 pesos un incremento de 17.36, luego la tarifa genérica donde esta el grueso de nuestros usuarios, de 247.93 se incrementa a 260.33, que representa 20.16 pesos mensuales, la cuota alta ahí, tenemos un aproximado de 750 usuarios que son los de casa habitación de mucha construcción de 315.54 sube a 331.32, que representa un incremento mensual de 25.66 pesos, después nos vamos a los conceptos de servicio medido, la domestica que es la de casa habitación, de 136.36 que costo en el 2023 se incrementaría a 143.18 que representa el 2.82 pesos de incremento, después la mixto rural que es la de uso habitacional en zonas rurales se le clasifica como mixto rural por que es un porcentaje elevado de esas viviendas tienen ganado para su propia manutención, no son para comercializar, simplemente la utilizan para su propio sustento, entonces ahí tiene un costo actual de 201.11 y se incrementaría a 211.16, esto representa un incremento de 10.06, el mixto comercial que son casa habitación con algún local comercial que también consume agua, tiene un costo actual de 221.21, y se incrementa a 232.27 que representa 11.06 pesos, después esta el uso comercial de 260.09, se incrementa a 273.10 pesos que representan 13.01 pesos de manera mensual, instituciones públicas aunque tenemos algunos, el único que nos paga dentro de ese concepto es la restitoria de renta, son 286.09, se incrementa a 300.39 pesos que representa un incremento de 14.30 pesos, esta hotelería, de 314.63 se incrementa a 330.47 pesos que representa el 15.75 y por ultimo esta el de uso industrial, actualmente cuesta 347.35 y se incrementaría a 364.72 que seria 17.37 pesos, todas esas cuotas son las cuotas básicas de cada uno de los servicios y cubre los primeros 12 mil litros de consumo, ya cada litro adicional les cuesta mínimo 16.45 pesos cada metro cubico y se va incrementando conforme se va incrementando también el consumo del comercio etc. Y al final, nuevamente las tarifas que estamos proponiendo, 5 por ciento cuota fija, 5 por ciento en servicio medido y 3 por ciento en otros conceptos, eso sería todo. **SAUL AYALA CARVAJAL:** yo tengo una pregunta, dado pues que el estudio de las tarifas que realizamos nosotros como lo dijo Martin, quedo el factor de actualización con 9.13? ese factor de actualización para nosotros representa el incremento mínimo requerido para que el organismo cubra de manera holgada pero apenas, que cubra sus costos de operación, yo nada más preguntaría que si con el 5 por ciento de lo que se está proponiendo del incremento de las tarifas alcanzarían a cubrir sus costos de administración y de operación para el próximo año, que bueno que hay ese tipo de programas como lo - - - -

Handwritten mark

A

Handwritten scribble

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



comentamos hace un buen rato, en donde pueden bajar recursos son de manera a fondo perdido, y que bueno no, por que ya el organismo entonces no tendría que destinar recursos para ese tipo de proyectos, pero, si la pregunta seria si con esos incrementos alcanzarían a cubrir, sé que el próximo año pues es año político, sé que la inflación estimada anda por arriba del 5 por ciento como ya lo presento aquí Martín 52.52 nada mas recordar si la inflación pues básicamente esta basada en productos de primera necesidad, y no de materias primas o insumos que son utilizados por el sistema de agua potable, como la energía eléctrica, incrementándose de un 15 o 17 por ciento, según los estudios que hemos hecho por ahí van los incrementos, entonces aterrizo nuevamente con la pregunta si ustedes consideran que con el 5 por ciento alcanzan a cubrir los costos de producción, **DIRECTOR DE SAPASMA:** pues en es sentido nos vemos muy limitados sí, pero incrementarle mas a las cuotas si seria un factor de que la gente se va a negar algo más hacer sus pagos, ahorita tenemos una amplia cartera vencida, de hecho la intención de incrementar estas cantidades es incentivar a la gente que acerque y pague sus servicios, que no se le haga algo elevado y deje de lado pagar el servicio del agua y a su vez nosotros tenemos que trabajar sobre la cartera vencida que es bastante amplia en ese sentido es como queremos trabajar el siguiente ejercicio, por eso decidimos esta cantidad, **SAUL AYALA CARVAJAL:** pues ahora sí, si tienen tela de donde cortar con la cartera vencida, por ahí si es cuestión de hacer un buen programa de recuperación para poder salir el año, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Fíjate Saul que es un programa de tradición por que es un programa nacional del pago del agua, es un artículo de primera necesidad y pues no la pagamos pero si la compramos, el litro para tomar, y el otro es el tema político, aquí no estamos tratando el tema político, no nos interesa eso, al final de cuentas mira, de los incrementos que hicimos cuando lo propusimos en el descuento, algunos que no estuvieron de acuerdo, hay que ser un poquito mas congruente no, si eres regidor de oposición trata de entender que aquí vienes a hacer no a destruir no, característica de nosotros los mexicanos, como destruir en vez de construir, entonces estamos buscando la mejor alternativa social, para ir cambiando poco apoco ese concepto y no de San Miguel de todo México yo creo de que el agua como siempre lo ha manifestado Benjamín, de que el agua es muy importante y le damos un poco valor al pago y a la necesidad que representa el agua, lo que están viviendo ahorita los de Acapulco es una muestra de lo que nosotros tenemos acá en abundancia, entonces, va con la finalidad de eso, de irnos sobre la cartera vencida e ir cambiando poco a poco esa mentalidad de que pues el agua tiene que ser regalada por el gobierno, si no pagan pues entonces como haremos obras no, quieres obras pues paga lo que estas consumiendo no, si no entonces como vienes y me pides una calle cuando no me pagas la obras como gobierno, entonces va con esa finalidad, hemos cuidado esa parte del ejercicio en el sentido de la percepción de la gente, no político, si no que se van a revisar como lo dijo "lolo" hasta que no se convenzan, al incremento de la cartera vencida el personal va hacer insuficiente para cobrar la cartera vencida, esperemos que nos resulte el proyecto, **SAUL AYALA CARVAJAL:** y ojala que nunca lleguen a tener la escases del agua, por que es hasta el momento en que la sociedad le da el valor que debe tener ese servicio, tener la comodidad, somos el municipio que tenemos los pozos a menor profundidad,

Ben

A

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



esto con el programa que tuvimos sondee varios municipios y como el municipio que tenemos a menor profundidad los pozos, Arandas anda sobre los 500, San Julián sobre los 500, y sus pozos son de una pulgada pulgada y media, en Jalos están a los 300, 400 metros también 58.00, Valle igual, nosotros somos muy privilegiados, tenemos suficiente y agua hasta de sobra se puede decir, es claro con el pozo que acabamos de perforar, dimos en un lugar donde estamos sacando ocho pulgadas, con este ya sería el cuarto pozo con ocho pulgadas aquí en el municipio, es un mundo de agua suficiente, la intención de nosotros es mejorar el servicio, ojala en un futuro se pueda sectorizar es algo de lo que siempre se ha estado hablando por que los pozos están trabajando 24/7 y al sectorizar ya se podrían poner sus automáticos que estén trabajando paulatinamente y te genera menos consumo de luz y por ende menos gasto al pozo y al equipo, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** alternamos un proyecto del gobierno del Estado, nidos de lluvia, me di una vuelta y nos destinaron dos millones de recurso, no directos no directos al Municipio, si no ellos vieron a las casa habitación, entonces esto es parte de lo educativo a la gente, de la importancia de tener el agua y que en su momento le dar uso, aunque por la tecnología que traen los nidos de lluvia el agua ya sale de ahí directo para beberla, fue una inversión de so millones de pesos por parte del Gobierno del Estado, se llevo a cabo en el centro, se esta trabajando para llevar ese sistema a las comunidades y que no le cuesta nada al usuario 1.00.17, aquí no costo nada mas que en su momento ponme una base nada mas una base de cemento y unos tubos que fue mínimo el gasto, eso viene una educación para el agua y la otra pues el día de mañana nos permitirá hacer tandeos sabiendo que la gente tiene almacenada ese liquido ahí., **SAUL AYAL CARVAJAL:** sí. Es un tema muy importante la educación del uso del agua, ya los que estamos grandes nos educamos de algunas formas, pero si las nuevas generaciones son con los que hay que trabajar, bueno, muchas gracias. **DIRECTOR DE SAPASMA:** Bien, lo sometemos a votación si no hay más que agregar, los que estén a favor del incremento, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** ¿Pasa a la Comisión Tarifaria verdad? **DIRECTOR DE SAPASMA:** Si. Si pasa a la Comisión y es en base a este incremento, quien este a favor manifestarlo. Existe la totalidad.

INICISO C) Bien como siguiente punto, es el presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, **ORLANDO BECERRA:** Buenos días, les comparto de manera rápida y breve la cuestión del presupuesto del 2024. Si checan su hoja en el presupuesto de ingresos les voy a compartir una hoja en relacion a esa tabla donde viene desglosada explicita la partida 4310 para fines de cuenta pública engloba casi la totalidad de los conceptos de ingresos que recaudamos, les prepare una tabla para que vean de manera mas especifica que conceptos son los que engloban esos 26 millones, que casi es el 90 por ciento del presupuesto de ingresos, aquí lo que estamos haciendo para basarnos en esas cantidades ya trabaje con Martin que es la parte de la recaudación ya basándonos en el incremento e las tarifas que leyeron basarnos en lo que ha sido recaudado, lo que va hasta el mes de octubre llevamos alrededor de 24 millones 300 mil de recaudación, si recuerdan en el ejercicio anterior presupuestamos una--



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

cantidad de 29 millones, vamos un poco bajos principalmente por lo que acaba de implementar "lolo" de la cartera vencida y ahorita que ya esta empezando a aplicar creo que va a ver una pequeña recuperación a final de año, y ahorita vamos a ver una de las partidas que es la 9101 que es la ultima se hizo un calculo mal sobre el ejercicio anterior, sobre una devolución de derechos que no era la que nos iban a devolver, de hecho está pendiente, esa devolución esta relacionada a lo que nosotros pagamos que son los pagos de derechos de extracción de agua, descargas de aguas residuales y como estamos dentro de los programas de devolución de derechos nosotros pagamos y el beneficio nos lo devuelven, en el ejercicio anterior con el director se había presupuestado un millón novecientos como ven ahí, nosotros pensábamos que nos iban a devolver la parte que se debía de PROSANEAR de descargas de la planta de tratamiento, mas sin embargo por cuestiones financieras este ejercicio nada mas hemos cubierto dos pagos de derechos de agua y de descargas fueron ochocientos mil pero eso no incluye dentro de un programa de plan de acciones, entonces de ese millón novecientos lo que únicamente lo que nos van a devolver es alrededor de 550 mil pesos que aún no ingresa por eso no esta contemplado dentro de los 24 millones haciendo cálculos y proyectando al final del año vamos a estar recabando como 28 millones por que Martín comento que muchos usuarios pagan su servicio a final de año, entonces en base a lo que estamos programando esta nueva cantidad de 29 millones 644781 es a lo efectivamente recaudado y ahora si estamos seguros que para el siguiente año, vamos a pagar los derechos de agua que quedaron pendientes este año mas los que son del siguiente año la totalidad seria que nos devolvieran el siguiente año por cuestión de devolución de derechos sería un millón ochocientos y ya las demás partidas básicamente es conforme a lo que les comento lo que va recaudado únicamente les dimos la proyección al final de año e hicimos el aumento del 3 y 5 por ciento del aumento de las tarifas de los demás conceptos, entonces mas o menos se desglosa el presupuesto de ingresos no se si tengan alguna duda con alguna de las partidas,

PRESIDENTE MUNICIPAL: tengo una pregunta, el ISR lo recuperan Ustedes? **ORLANDO BECERRA:** No. Únicamente el IVA, y ese mismo IVA lo tenemos nosotros como un activo a favor, y los demás conceptos así se desglosan como lo muestran las partidas, no se hay alguna otra duda, si ven la comparativa de los otros años, 2022, al 2023 si se incrementó de 28 millones a 29 millones suponiendo que va hacer mas eficiente la parte de la cartera vencida, ahora si quisimos ser mas reales en los números por que ya en la modificación del presupuesto estoy seguro que van hacer como 28 millones, conforme las cosas vayan a lo establecido ahora si vamos a llegar a ese número, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** El tema de la nomina del personal no se aumentó, verdad? **ORLANDO BECERRA:** ¿Si gustas ahorita lo checamos en la parte de egresos ahí viene la plantilla, alguien tendrá una duda en base a las partidas presupuestales de ingresos? Les comento que por ahí en la parte de otros ingresos que normalmente son los intereses de cuentas de inversión ahí incremento 150 mil por los intereses ganados. Bien, pasamos al presupuesto de egresos ya son los gastos igual les recuerdo que año con año el 70, el 80 por ciento de nuestros gastos son fijos, de igual manera les muestro una grafica y pues son gastos que tenemos que hacer, la partida 1000 mil va relacionada con la plantilla y las demás prestaciones a los empleados, también recordar que ahorita que pasemos a esa parte y del incremento también estamos manejando el incremento que seria el del 3 por ciento, de las demás partidas de la 2000, 3000 que son-

MB

A

~~MB~~

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





servicios generales, hicimos un estimado de incremento conforme a lo que se ha gastado en este ejercicio que van 24 millones hasta el mes de octubre, aquí la variación que hay entre el ejercicio anterior quitando los gastos fijos sería la parte de la inversión pública que sería conforme a lo proyectado en el programa de acciones que les comento de la devolución de derechos y pues de ahí no hay tanto donde podamos sacar también se incrementó el pago de derechos por que como les comento este ejercicio va a quedar pendiente 3 trimestres de pago, el director hablo con CONAGUA para que nos dieran la facilidad de realizar el pago a inicios del año, entonces ahí se contemplan las que se deben y las del ejercicio que viene, **DIRECTOR DE SPASMA:** de hecho hubo un correo que llego aquí al Ayuntamiento y a nosotros, donde decía que iba a ver retenciones por parte de la CONAGUA si no pagábamos estos trimestres, fui hablar a las oficinas de fiscalización nos atendieron muy atentos, el encargado como era nuevo desconocía el tema pero que lo investigaría y en un segundo acercamiento hizo a bien el director de favorecernos y esperarnos hablando con el encargado de este tema para evitar la retención al Ayuntamiento para no perjudicarlo y permitiéndonos a nosotros pagar a partir de enero los trimestres que quedan pendientes, va hacer en total tres trimestres, de este año son segundo, tercero y cuarto que entra, y la CONAGUA nos dijo que sin problema, que en enero no pusiéramos al corriente y se esta proyectando, y también comentar que se hicieron pagos pendientes que habían de cuando se hizo OPD no se pagaron varios derechos, salió un tema ahí de que se debían mas trimestres a la CONAGUA, entonces se estuvieron pagando de inicios de año, se pago el ultimo trimestre, esas deudas eran por derechos de descargas, plantas de tratamiento y pues ya estamos en cero, exentos de pago por que cumplimos con las normas que nos marcan en los análisis que hacen los laboratorios externos y somos exentos de ese pago, lo que tenemos que pagar son los derechos de extracción de agua de los pozos, que son como 300 mil cada tres meses por 6 nos da la cantidad que esta en la partida 392, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** Si nada mas mi pregunta que le hice al principio, de la nómina, porque aquí dice hay un incremento aquí está en la partida 1100, la de la nómina hay un incremento nada más preguntarte, **ORLANDO BECERRA:** el importe que esta en la 113 debe de dar ahí donde tienen la plantilla donde están los puestos ahí vienen desglosados todos los puestos, **DIRECTOR DE SAPASMA:** tengamos en cuenta que, bueno, a lo mejor me voy a meter en temas que no me corresponden pero en la administración de Rafael Lozano, tenia muchas vacantes que no estaban cubiertas, de hecho todavía queda una por cubrir que es la de técnico proyectista, hubo mucha rotación de personal, no hubo contratos es mucho tiempo por eso hay variantes en la nomina mas no incrementos de salarios nada salvo lo que estuvo sentado en la mesa, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** En relacion con 2023 con 2024 si te pediría cuales fueron las vacantes cubiertas que estaban si cubrir, me traes un informe de las vacantes que se cubrieron que no estaban cubiertas para que no se vea y no se distorsione que sea un incremento en la plantilla, por que luego se interpreta de que es un incremento en la partida del personal si no todo lo contrario, entonces me lo haces llegar por favor, ya que solo fue ocupar espacios disponibles y ahorita prácticamente queda una como lo menciono "lolo" y se procedió a cubrirlas, **DIRECTOR DE SAPASMA:** todas fueron del área operativa mayormente,



los operativos eran las vacantes, ya se cubrieron y están ya trabajando para evitar pagar horas extras y ya hay turno vespertino, y así evitar pagar horas extras ya que era todo un tema, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** ¿entonces ya no hay pago de horas extras? **DIRECTOR DE SAPASMA:** No. **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** por que esta presupuestado 75 mil pesos en 2024, **ORLANDO BECERRA:** Esas son para lo de las guardias, **DIRECTOR DE SAPASMA:** las guardias son otro tema, las guardias son para las personas que mueven las válvulas, y los muchachos que andan por la tarde, se rotan a cada encargado, **SAUL AYALA CARVAJAL:** entonces lo que te da el incremento un año contra otro es por haber ocupado las plazas no, no es que incrementes así los sueldos es un incremento del 7 por ciento de un año a otro pero no es que incrementes el salario si no es por haber cubierto las plazas o sea sigue igual. **DIRECTOR DE SAPAMA:** Así es, el salario es igual solo se cubrieron las vacantes. **ELIZABETH ALCALA DAVALOS:** nada más eso si les revisan les van a decir se incrementó casi el 7 por ciento, hay que hacer la anotación en el presupuesto por que el día de mañana que revisen si van hacer la observación 1.26.31 entonces hay que aclarar la diferencia en el comparativo por que no fueron vacantes nuevas sino se cubrieron las que estaban vacantes, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** Yo una duda nada más, aquí tiene presupuestado para horas extras, ya no se van a pagar las extras, y aquí abajo en la 134 viene siendo como para abajo verdad?, en vez de haberlo puesto arriba se pusiera abajo como para presupuestar, **ORLANDO BECERRA:** Si es correcto, esa fue observación en el ejercicio pasado de este Carlos el tesorero que aparte de compensaciones creo que no está como permitidas por que puede haber un llamado de atención y ahí si estábamos contemplando una horas extras de los trabajadores. Bien, no se hay alguna duda de otra partida nada mas como comentario al final de la gráfica les puse lo que en proporción equivale el presupuesto total de egresos por partida, nada mas como comentario y aprovechando que esta Saul, y que le toca trabajar con mas OPD, como comentario en algunas sesiones anteriores alguno de los consejeros no se quien había comentado que los sueldos de la partida 1000 del organismo se le hacia muy elevado, entonces bueno aquí es el 34 por ciento del presupuesto total, no sé si recordara algún otro OPD mas o menos sus partidas para que vean si los sueldos del organismo son descabellados. **SAUL AYALA CARVAJAL:** normalmente el mayor rubro es energía eléctrica, y luego ya siguen los salarios, en luz se van hasta el 65 por ciento, y son salarios a veces cubren un 40 por ciento, se me hace razonable, **ORLANDO BECERRA:** de mi parte es todo, si hay alguna duda o comentario: **SAUL AYALA CARVAJAL:** yo una duda y perdón que sea tan incisivo de eso, veo que la energía eléctrica en la partida 311 incremento nada mas 500 mil pesos, si te va alcanzar? **ORLANDO BECERRA:** lo tengo contemplado, vamos a meter una modificación al presupuesto, ya donde se vea realmente lo que se gasta, cada año se hace. -----
V ASUNTOS VARIOS: DIRECTOR DE SAPASMA: el asunto vario es una solicitud donde el señor cura nos solicita una toma de agua, en la colonia Morelos hay un templo o casa para retiro, la persona que vive ahí nos pedía conectarlo si cobrarle, a lo que le respondí que lo solicitaran la toma y se planteara al consejo de como apoyar, entonces el señor cura solicita si se le proporciona una toma para abastecer ese lugarcito, él solicita la toma yo lo traigo aquí a consejo como asunto vario, por que apenas llevaron el oficio, para que ustedes lo checaran

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten scribble

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin



por qué quieren el servicio gratis, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** ese predio es muy grande y hay mucho que regar, esta enorme no sería únicamente para el servicio de las personas que viven ahí, porque, si les llega el agua, lo que podemos proponer es que se le coloque medidor, no se le cobre la instalación, pero si pague sus consumos básicos y excedentes, pero si con medidor, porque si esta grande el predio. Así de esa forma se le autoriza-----

Brice

ARTURO GONZALEZ GARCIA: yo dos asuntos varios, uno, yo solicitar que cuando se hagan las actas previo me las hagan llegar para revisa los acuerdos que aquí se toman y que si vengan plasmados en las actas como se están hablando y también solicitar copia del audio por que se están grabando las sesiones, **DIRECTOR DE SAPASMA:** ese si esta más difícil mandarlo porque incluso nosotros para pasarlo a la computadora es todo un tema por que son muy pesados los audios, tendrías que llevarme el equipo para poderlo pasar el audio ahí están almacenados **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** si yo llevo la USB, y también solicitar de la sesión del día 06 de junio nos habías presentado un pago que nos estaba haciendo una constructora que perforo un pozo ahí en las fuentes, nada más información en que quedo eso **PRESIDENTE MUNICIPAL:** haber, esto te doy la información yo, por que esto primero fue un motivo, ahora si voy hacer directo, fue un motivo por el cual de manera voluntaria o forzada, porque ahí tenemos un tema que tenemos que ver con ellos por que fue un tema en el cual tuvimos una presentación de una perforación si, entonces ese tema no se le pago a la empresa, no se le pago la perforación entonces ahí hay un motivo, razón o causa personas que siempre tratamos de buscar a ver dónde está el problema y buscar la solución, hizo la perforación pero nunca hay un presupuesto y nunca hubo un pago, por lo tanto diario venían ellos conmigo y les digo, porque aquí la transparencia conmigo va y junto con "lolo", vino a decir; "me deben tanto", de que le debo Profe? No. no pues no tengo nada, ah! Entonces no le debo nada, oiga pero que Usted dijo, no. yo haber no digo, porque hay un encargado de OPD que no fue él, fue "Rafa" sí. Entonces, ese asunto lo estamos tratando directamente con ellos porque reconocemos que hubo un trabajo hecho, para resolver un problema que tenían esa comunidad, pero que en su momento se hizo el trabajo pero que nunca hubo un proyecto por lo mismo, entonces, a quien le vas a pagar legalmente cuando no tienes un proyecto de perforación, **SAUL AYALA CARVAJAL:** ¿ni si quiera hicieron un contrato? **DIRECTOR DE SAPASMA:** No, es que ni siquiera estuvo aprobada la obra, hubo un problema de que se abatió un pozo en un fraccionamiento aquí cercano alejado de la cabecera municipal, entonces se perforo, hicieron la obra y todo, pero nunca hubo una aprobación del consejo cuando yo tomo la administración, llega la empresa y me dice: ¿sabes que me debes 2 millones y medio algo así, una cosa exagerada, le digo a caray espérame, por qué? Y me dijo, pues esto fue lo que costo la obra, ¡le dije no! espérame, deja lo hablo con el consejo, de hecho la primera reunión de consejo que tuve les planteé eso, les dije mire aquí se acercó la empresa me dijo que este es el presupuesto que se les debe de la obra de las fuentes, entonces yo no gaste más que la mano de obra para quitarlo por que el equipo yo lo tenía, lo agarre, lo recolecte de lo que tenia guardado e instalamos la tubería, instalamos todo y esta funcionando el pozo perfectamente bien sin problema alguno, pero el tema fue de la perforación y el ADM pues , cobraron mucho yo les presente aquí, y aquí dijeron varias-----

A

[Handwritten scribble]

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin]





personas que dijeron que no podían aprobar esta obra porque ya estaba hecha, que iba hacer el revés, que como iba a pasar eso, y yo recuerdo que eso fue lo que comentaron aquí en el consejo, entonces lo que se planteo fue hablar con la empresa para ver como podíamos hacerle para poder pagarle por que el trabajo lo hicieron, ya esta hecho no tienen contrato, no tienen aprobación no tienen nada de papeleo absoluto, nada mas el trabajo que hicieron en el campo, entonces ahí tuvimos un acercamiento con ellos, y les externamos que no teníamos dinero, y me dijeron que Rafael Lozano les dijo que si tenia suficiente dinero para pagarles esa de sobra, entonces, no sé cómo ni donde porque yo me estoy limitando a ciertas cosas para cerrar el año adecuadamente tanto con pagos de luz hablando con ellos para que nos toleraran el mes, hablamos con la CONAGUA por los pagos de los trimestres de derechos de extracción de agua, y la misma situación, estamos limitados no sé cómo fue la proyección de Rafael Lozano, pero pues la obra no se hizo adecuadamente, entonces aquí tenemos el tema al revés, ya está hecha la obra pero falta el pago, **PRESIDENTE MUNICIPAL**: aquí esta sencillo, no hay un documento que le debamos, que nos obligue, con la empresa yo hable con ellos les dije que no hay dinero, entonces estamos de acuerdo que el trabajo está hecho pero tendrás que esperar jurídicamente como podemos destrabar este asunto, pero dos cosas hacerlo la parte jurídica mas que nada, ahorita ya trajo la empresa un licenciado para ver ese asunto, que yo creo que no era lo correcto porque ya habíamos hablado de manera cordial como gobierno con la empresa si, para tratar de subsanar esto, **SAUL AYALA CARVAJAL**: entonces si están los ánimos como para poder llegar a un arreglo? **PRESIDENTE MUNICIPAL**: De hecho, yo platique directamente con él, hay esto y esto sí, dijo a nosotros nos presentaron un presupuesto de dos millones trescientos para el pozo, y tú me dices que te lo debemos, ¡a caray! Como que te lo debemos, ¿si no hubo aquí una reunión donde hubo ese presupuesto, entonces donde quedo ese presupuesto?, eso es un motivo a que a su servidor me aclararan eso, lo único que fue es que lo perforaron y ya está, haber presidente es que Usted dio la indicación, no. yo no doy indicaciones yo les digo tenemos que buscar una solución pero eso a que el director del organismo operador haga algo que no más porque yo le diga que lo tienen que perforar, pues me tienen que mandar por un tubo aunque sea el presidente, no tengo dinero, lo mismo que hicimos con este pozo, dice ahorita no tenemos dinero, ha entonces vamos buscando una alternativa, entonces no hubo eso y entonces le debemos, en la mejor disposición de pagar nosotros como OPD, **DIRECTOR DE SAPASMA**: a diferencia de la otra empresa que nos está perforando, honestamente es una empresa que ya ha trabajado con nosotros y ha hechos obras que tal vez escucharon su nombre y les suene, se llama ROFFEL la empresa, esta empresa nos trabajó anteriormente y en este pozo duro como 6 meses trabajando, casi un año trabajando en este pozo y no lo solucionaba, a diferencia de esta empresa que el mismo trabajo que esta haciendo con unas amplitudes mucho más altas, lo trabajo en una semana o quince días, **PRESIDENTE MUNICIPAL**: también traemos el asunto de Jesús Delgado, en el punto donde se hizo una perforación, yo de manera la solución siempre la trato buscar de la manera no política si no en acuerdos, ya esta vez que llegaron con el licenciado pues adelante, demanda al municipio si tu así lo quiere, no es la vía, pero bueno, por que todos vamos a contrademandar por que me perforaste un pozo en Jesús Delgado donde está saliendo lodo y me dijiste que el agua



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

estaba lista, entonces es un asunto que, qué bueno que lo menciono el licenciado, que ya lo habíamos visto ahí, y fue un punto donde fue mi molestia como presidente municipal con el director en su momento de la OPD por que ese asunto estaba prácticamente con un grave problema, entonces estamos ahorita en platicas con ellos, ya te trajeron por ahí 3 presupuestos, **DIRECTOR DE SAPASMA:** no me han llegado, entonces tenemos que buscar primero la vía jurídica legal donde nosotros podamos desprender el pago en su momento que nos hagamos responsables del pago real, por que no es el costo de ese pozo, ya analizado ese pozo trae un millón trecientos, de la perforación que trae, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** atendiendo a lo que esta diciendo Usted presidente, si es así el asunto yo si les pediría de favor si quieren demandar al municipio tuviera yo la documentación y la información necesaria si fuera el caso para yo estar en la posibilidad de poder atender una buena defensa, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** No van a demandar al municipio por que por que es un OPD, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** si pero dijo que a lo mejor iban a demandar al municipio por que el abogado hablo con Usted, entonces simplemente lo quiero dejar plasmado porque ya sucedió situaciones en las cuales por falta de documentación y por falta de lo que se requiere para poder dar una contestación no la tengo y no quiero estar en ese estado, **DIRECTOR DE SAPASMA:** realmente esperemos no llegar a ese punto pues se les quiere pagar por que como dijo el presidente el trabajo esta hecho pero para poder sacar el dinero primero se tiene que mandar las cotizaciones que se aprobado en este consejo para poder hacer un convenio de pago, por que ya como una obra como tal no fue por que no llevo el debido proceso, **SAUL AYALA CARVAJAL:** yo creo que el propietario de esa empresa si debió de haberse puesto más en una posición de negociación, por que ya al momento de llegar con un licenciado es que ya te esta diciendo yo no vengo a negociar, yo vengo a cobrarte ya por la vía jurídica y como dice Usted seguramente si conviene que con otras empresas que se dedican a eso, ya echo el pozo le hicieran una cotización para ver cuánto me hubieras cobrado tú, para hacer esto, para ya tener sustentado y decirles yo no te puedo pagar lo que dices por que si lo hubiera hecho otra empresa esto es lo que me hubiera cobrado, las cotizaciones la hizo la que estaba antes en proveeduría, las hizo de dos empresas y si oscilaban entre millón y medio, se les presento al consejo en una reunión, cuando fue el primero tema hicimos un comparativo, **ARTURO GONZALEZ GARCIA:** ahí se hace un peritaje, tiene que ser un perito para que evalúe y diga sabes que esto fue lo que se hizo, si fuera el caso, esto ya es cosa de ellos, nada más yo digo para estar en contexto por si hay que hacer algo, **DIRECTOR DE SAPASMA:** si, pero sería su cotización y hacemos como si fuéramos hacer un obra nueva y se pone en comparación con las otras cotizaciones y se evalúa, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ:** por ahí esta un amigo mío que trae unas perforadoras, el cobra ahorita y dice, si no sale agua me das 6 mil pesos y si sale en dos pulgadas para arriba y todo te cuesta 400 pero ya encasquillado completo, a mi se me hace una ganga, se me hace muy bien **DIRECTOR DE SAPASMA:** la empresa que esta trabajando con nosotros en las maniobras de extracción cuando se nos dañan las bombas ellos trabajan en conjunto con ROCHA, y platicando vagamente de este tema igual dijeron, lo



mismo que todos es muy caros, se me hace exagerado el precio y son empresas que tienen años haciendo pozos, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** por eso estamos en ese tema, primero tienes que llegar al arreglo tener previa reunión con el de que yo estoy de acuerdo contigo se de la obra, mas no hay un documento que me obligue, vamos a ponernos de acuerdo vamos a ver la parte jurídica para destrabarlo, creo que se me desesperaron por que por que no es tan fácil como que mañana lo hacemos no, entonces una empresa con más de 30 años de estar trabajando en esto, no era un novato para pensar que aunque le diga el presidente después te pago, pues nunca te va a pagar, entonces sino hacemos primero el presupuesto y lo aprobamos, entonces yo estuve en la mejor decisión como presidente y hay he estado con "lolo" venían conmigo pues para el pago, pero pues es un asunto que en conjunto con "lolo" pero al final de cuentas tiene que salir del OPD, el licenciado dijo pues demandamos al municipio, y bueno con la experiencia que tenemos el licenciado que vino, no puedes demandar al municipio por que ya estuve en una OPD muchos años y el dueño de la OPD no es el municipio, entonces tienes que demandar a la OPD, entonces por eso fue mi comentario, fue el comentario del licenciado lo comento para su conocimiento y que en su momento quede bien claro, el día que podamos destrabar esto eso será hasta el siguiente año por que ahorita no hay dinero. **DIRECTOR DE SAPASMA:** Bien, entonces sería todo y pasamos a la clausura. Ok -----

----- **CLAUSURA** -----

PRESIDENTE: Bueno, si no hay otro asunto pasamos a clausurar la sesión, siendo las 12 horas con 16 minutos del día 26 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por concluida la VIII sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, agradezco su asistencia.-----

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal.	LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO	
Síndico Municipal.	ARTURO GONZALEZ GARCIA	
Regidor de Agua.	HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ	
Regidora de Salud.	ESTHER MIRANDA ALDANA	
Director de Obras Públicas.	FABIAN MARQUEZ OROZCO	



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Director de Ecología.	JUAN JOSE RAMIREZ ROMO	
Representante de Ingenieros y Arquitectos.	ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS	
Representante de Colonos.	CESAR LUIS RAMÍREZ CASILLAS	P.A.
Representante del Sector Educativo.	NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO	
Representante de las Delegaciones.	OSCAR CAMPOS PRADO (ausente).	
Representante de Ganaderos.	BENJAMÍN LUIS GONZÁLEZ PÉREZ	
Representante de Comerciantes.	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO	
DIRECTOR SAPASMA	JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ	
Encargada De La Hacienda Pública Municipal	ELIZABETH ALCALA DAVALOS	
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA)	JOSE SAUL AYALA CARBAJAL REPRESENTANTE DEL CEA JALISCO	

LAS PRESENTE HOJAS Y FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE DEL ACTA NUMERO VIII DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 21 FOJAS. -----

COG-FF	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,358,594.00	\$ 10,006,127.00	\$ 10,583,680.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,710,916.00	\$ 7,345,848.00	\$ 7,767,048.00
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 6,710,916.00	\$ 7,345,848.00	\$ 7,767,048.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 1,087,678.00	\$ 1,185,279.00	\$ 1,261,632.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,025,278.00	\$ 1,085,279.00	\$ 1,186,632.00
133	Horas extraordinarias	\$ 62,400.00	\$ 40,000.00	\$ 75,000.00
134	Compensaciones	\$ 62,400.00	\$ 60,000.00	\$ -
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,260,000.00	\$ 1,320,000.00	\$ 1,400,000.00
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 840,000.00	\$ 820,000.00	\$ 850,000.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 420,000.00	\$ 500,000.00	\$ 550,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 300,000.00	\$ 155,000.00	\$ 155,000.00
152	Indemnizaciones	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 50,000.00	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,618,400.00	\$ 2,930,200.00	\$ 2,779,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 125,840.00	\$ 125,720.00	\$ 149,000.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 63,600.00	\$ 70,000.00	\$ 80,000.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 31,800.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00
215	Material impreso e información digital	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
216	Material de limpieza	\$ 12,720.00	\$ 12,720.00	\$ 15,000.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 12,720.00	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
221	Productos alimenticios para personas	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 1,032,440.00	\$ 1,110,000.00	\$ 1,100,000.00
241	Productos minerales no metálicos	\$ 152,640.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
242	Cemento y productos de concreto	\$ 318,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 561,800.00	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 807,720.00	\$ 755,000.00	\$ 755,000.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,120.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 487,600.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
259	Otros productos químicos	\$ 318,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 462,000.00	\$ 600,000.00	\$ 500,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 462,000.00	\$ 600,000.00	\$ 500,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 102,400.00	\$ 80,000.00	\$ -
271	Vestuario y uniformes	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 42,400.00	\$ 20,000.00	\$ -
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 63,000.00	\$ 234,480.00	\$ 250,000.00
291	Herramientas menores	\$ 53,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 10,000.00	\$ 34,480.00	\$ 50,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,793,496.00	\$ 14,892,000.00	\$ 14,938,000.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 10,443,380.00	\$ 11,032,000.00	\$ 11,532,000.00

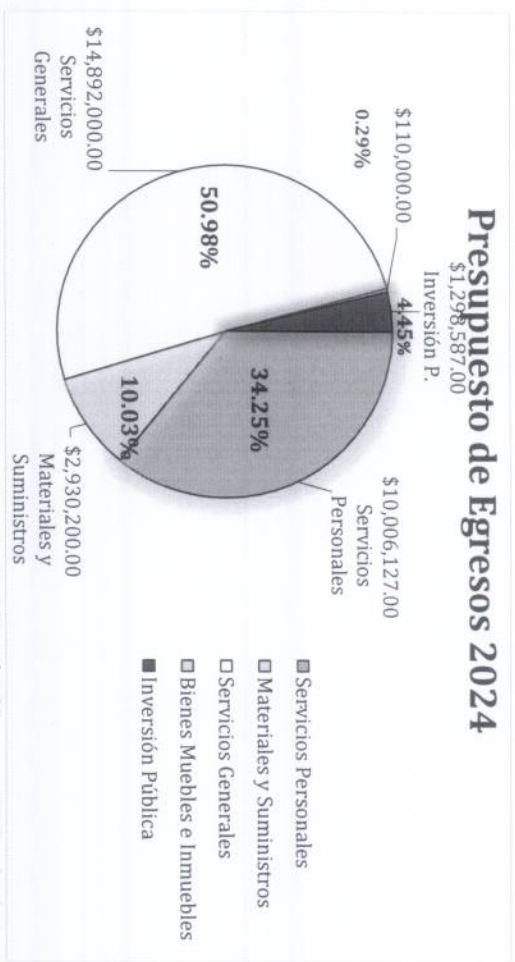
311	Energía eléctrica	\$	10,417,000.00	\$	11,000,000.00	\$	11,500,000.00
313	Agua	\$	8,904.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00
314	Telefonía tradicional	\$	10,176.00	\$	12,000.00	\$	12,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	2,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00
318	Servicios postales y telegráficos	\$	5,300.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	118,720.00	\$	225,000.00	\$	125,000.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	12,720.00	\$	25,000.00	\$	25,000.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	106,000.00	\$	200,000.00	\$	100,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	515,800.00	\$	445,000.00	\$	80,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	10,600.00	\$	25,000.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	296,800.00	\$	350,000.00	\$	-
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	42,400.00	\$	70,000.00	\$	80,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	104,940.00	\$	105,000.00	\$	120,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$	25,440.00	\$	35,000.00	\$	40,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$	79,500.00	\$	70,000.00	\$	80,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	586,816.00	\$	905,000.00	\$	1,101,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	53,000.00	\$	100,000.00	\$	100,000.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	530,000.00	\$	800,000.00	\$	1,000,000.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	3,816.00	\$	3,000.00	\$	1,000.00
359	Servicios de jardinería y fumigación			\$	2,000.00	\$	-
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	89,040.00	\$	60,000.00	\$	60,000.00
372	Pasajes terrestres	\$	38,160.00	\$	20,000.00	\$	20,000.00
375	Viáticos en el país	\$	50,880.00	\$	40,000.00	\$	40,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	1,934,800.00	\$	2,120,000.00	\$	1,920,000.00
392	Impuestos y derechos	\$	1,850,000.00	\$	2,000,000.00	\$	1,800,000.00
399	Otros servicios generales	\$	84,800.00	\$	120,000.00	\$	120,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	833,800.00	\$	85,000.00	\$	110,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	71,800.00	\$	45,000.00	\$	50,000.00
511	Muebles de oficina y estantería	\$	31,800.00	\$	20,000.00	\$	25,000.00
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$	40,000.00	\$	25,000.00	\$	25,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	762,000.00	\$	40,000.00	\$	60,000.00
562	Maquinaria y equipo industrial	\$		\$	40,000.00	\$	60,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	1,258,140.00	\$	1,298,587.00	\$	1,120,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	1,258,140.00	\$	1,298,587.00	\$	1,120,000.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	1,258,140.00	\$	1,298,587.00	\$	1,120,000.00
TOTAL DE EGRESOS		\$	27,862,430.00	\$	29,211,914.00	\$	29,530,680.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

CRI-LI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	CONCEPTO
40-00	DERECHOS	\$ 27,061,914.00	\$ 27,330,680.00	
43-00	Derechos por prestación de servicios	\$ 26,461,914.00	\$ 26,825,680.00	
	43-10 Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	\$ 26,406,914.00	\$ 26,784,480.00	INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE AGUA POTABLE
	43-13 Derechos de las certificaciones	\$ 55,000.00	\$ 41,200.00	CONSTANCIA DE NO ADEUDO
45-00	Accesorios de derechos	\$ 600,000.00	\$ 505,000.00	
	45-01 Recargos	\$ 600,000.00	\$ 505,000.00	RECARGOS Y MULTAS
70-00	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 250,000.00	\$ 400,000.00	
9-00	Otros ingresos	\$ 250,000.00	\$ 400,000.00	
	79-01 Otros ingresos	\$ 250,000.00	\$ 400,000.00	INTERESES CTAS DE INVERSIÓN
90-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y	\$ 1,900,000.00	\$ 1,800,000.00	
91-00	Transferencias y asignaciones	\$ -	\$ -	
	91-01 Transferencias y asignaciones	\$ 1,900,000.00	\$ 1,800,000.00	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER Y PROSANEAR)
	ESTIMACIÓN DE INGRESOS	\$ 29,211,914.00	\$ 29,530,680.00	

Servicios Personales	\$ 10,583,680.00	34.25
Materiales y Suministros	\$ 2,779,000.00	10.03
Servicios Generales	\$ 14,938,000.00	50.98
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 110,000.00	0.29
Inversión Pública	\$ 1,120,000.00	4.45
	\$ 29,530,680.00	100



Puesto	Adscripción de la Plaza	No Plazas	Mensual Bruto 2024	Annual	Aguinaldo	Prima Vacacional	Horas Extras	TOTAL ANUAL
Jefe del Área Administrativa	Administración	1	\$ 19,935	\$ 239,215	\$ 33,224	\$ 3,322		\$ 275,762
Jefe de Personal y Organismo de Control Interno	Administración	1	\$ 16,696	\$ 200,356	\$ 27,827	\$ 2,783		\$ 230,965
Jurídico	Administración	1	\$ 14,000	\$ 167,997	\$ 23,333	\$ 2,333		\$ 193,663
Técnico Proyectista	Administración	1	\$ 11,244	\$ 134,934	\$ 18,741	\$ 1,874		\$ 155,549
Egresos	Administración	1	\$ 10,665	\$ 127,975	\$ 17,774	\$ 1,777		\$ 147,527
Ingresos y Facturación	Administración	1	\$ 12,967	\$ 155,600	\$ 21,611	\$ 2,161		\$ 179,372
Transparencia y Comunicación	Administración	1	\$ 11,674	\$ 140,088	\$ 19,457	\$ 1,946		\$ 161,491
Cultura del Agua	Administración	1	\$ 8,485	\$ 101,822	\$ 14,142	\$ 1,414		\$ 117,378
Limpieza y Aseo	Administración	1	\$ 4,526	\$ 54,310	\$ 7,543	\$ 754		\$ 62,607
Jefe del Área Comercial	Administración	1	\$ 19,935	\$ 239,215	\$ 33,224	\$ 3,322		\$ 275,762
Jefe de Lecturistas	Comercialización	1	\$ 18,103	\$ 217,239	\$ 30,172	\$ 3,017		\$ 250,429
Subjefe Comercial	Comercialización	1	\$ 10,665	\$ 127,975	\$ 17,774	\$ 1,777		\$ 147,527
Recepción de Pagos	Comercialización	1	\$ 9,678	\$ 116,135	\$ 16,130	\$ 1,613		\$ 133,877
Auxiliar Comercial Delegaciones	Comercialización	1	\$ 9,678	\$ 116,135	\$ 16,130	\$ 1,613		\$ 133,877
Lecturista Notificador	Comercialización	3	\$ 28,002	\$ 336,019	\$ 46,669	\$ 4,667		\$ 387,355
Coordinador de Cloración	Coordinación de Pozos	1	\$ 16,427	\$ 197,130	\$ 27,379	\$ 2,738		\$ 227,247
Velador	Coordinación de Pozos	4	\$ 33,949	\$ 407,386	\$ 56,581	\$ 5,658		\$ 469,625
Mantenimiento a Pozos Jaime Ortega	Coordinación de Pozos	1	\$ 8,962	\$ 107,544	\$ 14,937	\$ 1,494		\$ 123,975
Director General	Dirección	1	\$ 34,681	\$ 416,174	\$ 57,802	\$ 5,780		\$ 479,756
Jefe del Área Operativa	Operación Agua Potable	1	\$ 18,856	\$ 226,275	\$ 31,427	\$ 3,143		\$ 260,844
Coordinador Operativo	Operación Agua Potable	2	\$ 43,666	\$ 523,990	\$ 72,776	\$ 7,278	\$ 50,000	\$ 654,044
Control de Inventario de Materiales	Operación Agua Potable	1	\$ 10,159	\$ 121,907	\$ 16,931	\$ 1,693		\$ 140,531
Operativo Agua Potable	Operación Agua Potable	10	\$ 92,010	\$ 1,104,119	\$ 153,350	\$ 15,335		\$ 1,272,804
Operativo Pipa	Operación Agua Potable	1	\$ 10,665	\$ 127,975	\$ 17,774	\$ 1,777		\$ 147,527
Auxiliar Operativo Agua Potable	Operación Agua Potable	9	\$ 74,234	\$ 890,810	\$ 123,774	\$ 12,372		\$ 1,026,906
Auxiliar Operativo Mirandillas	Operación Agua Potable	1	\$ 8,247	\$ 98,967	\$ 13,745	\$ 1,375		\$ 114,086
Subjefe Operativo	Operación Agua Potable	1	\$ 13,223	\$ 158,678	\$ 22,039	\$ 2,204		\$ 207,920
Auxiliar Operativo San José de los Reynoso	Operación Agua Potable	1	\$ 7,744	\$ 92,922	\$ 12,906	\$ 1,291		\$ 107,119
Jefe de Plantas de Tratamiento	Operación Saneamiento	1	\$ 18,587	\$ 223,049	\$ 30,979	\$ 3,098		\$ 257,125
Operativo Saneamiento	Operación Saneamiento	4	\$ 35,848	\$ 430,177	\$ 59,747	\$ 5,975		\$ 495,899
Operativo PTAR Belen	Operación Saneamiento	1	\$ 8,247	\$ 98,967	\$ 13,745	\$ 1,375		\$ 114,086
Operativo PTAR Mirandillas	Operación Saneamiento	1	\$ 5,497	\$ 65,965	\$ 9,162	\$ 916		\$ 76,043
58			\$ 647,254,00	\$ 7,767,048	\$ 1,078,756,66	\$ 107,876	\$ 75,000	\$ 9,028,680